CAPGLOBAL
ESCUELA DE DESARROLLO EMPRESARIAL
CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA

Curso Abierto

Aplicación de la Ley Karin N.º 21.643: Prevención, Protocolos, Denuncias e Investigación en el Ámbito Laboral.

8 horas



Online En Vivo

15 y 16 de diciembre de 2026

www.capglobal.cl
Padre Mariano 210 / Oficina 702 / Providencia
+56 9 6238 3508
alegonzalez@capglobal.cl

Curso Aplicación de la Ley Karin N.º 21.643: Prevención, Protocolos, Denuncias e Investigación en el Ámbito Laboral.

Introducción

La entrada en vigencia de la Ley 21.643, conocida como Ley Karin, ha establecido un nuevo estándar normativo en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo en Chile. Esta reforma impone obligaciones específicas a los empleadores, fortaleciendo los deberes de protección, los canales de denuncia y los procedimientos internos de investigación, bajo principios de confidencialidad, imparcialidad y resguardo de derechos fundamentales. En este contexto, las organizaciones deben adecuar sus reglamentos internos, protocolos y prácticas de gestión para asegurar cumplimiento normativo y evitar riesgos administrativos, laborales y judiciales.

Dirigido a:

El programa está dirigido a empleadores, gerentes, jefaturas, encargados de recursos humanos, abogados laborales, comités de ética, oficiales de cumplimiento, prevencionistas de riesgos y, en general, a todos los profesionales responsables de diseñar, implementar o supervisar protocolos internos de prevención, denuncia e investigación de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo en organizaciones públicas y privadas.

Metodología de Enseñanza:

El programa se desarrolla mediante una metodología teórico-práctica que combina exposición sistemática del marco normativo vigente, análisis de criterios administrativos y revisión de casos aplicados, con énfasis en la correcta implementación organizacional de las obligaciones que impone la Ley 21.643. Las sesiones incorporan resolución de situaciones simuladas, discusión guiada y aplicación práctica de procedimientos internos de denuncia e investigación, permitiendo a los participantes no solo comprender el contenido jurídico de la normativa, sino también adquirir herramientas concretas para su ejecución eficaz dentro de la organización.

Objetivos:

Entregar herramientas jurídicas y prácticas para comprender y aplicar correctamente las obligaciones legales en materia de prevención, investigación y sanción del acoso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo, asegurando cumplimiento normativo y adecuada gestión del riesgo organizacional conforme al Título IV del Código del Trabajo.

- Analizar el marco normativo vigente y sus principales modificaciones.
- Identificar los elementos constitutivos del acoso laboral y del acoso sexual.
- Comprender las obligaciones del empleador en materia de prevención y protección.
- Diseñar y aplicar correctamente un canal formal de denuncias.
- Ejecutar procedimientos internos de investigación ajustados a principios legales.
- Determinar sanciones proporcionales y comprender las responsabilidades derivadas de una investigación deficiente.
- Aplicar los conocimientos adquiridos mediante la resolución práctica de casos.

Nuestros Facilitadores

Aileen Milla Carrizo

Abogada | Magíster en Derecho Laboral y Seguridad Social

Abogada y Magíster en Derecho Laboral y Seguridad Social, con más de 15 años de experiencia profesional en los ámbitos público y privado. Cuenta con sólida especialización en estrategia de relaciones laborales, negociación colectiva, legislación laboral, seguridad social y cumplimiento normativo.

Posee experiencia como asesora de empresas y particulares, abogada litigante y docente, destacando por su capacidad para abordar materias laborales y civiles, elaboración de contratos y documentos legales, así como la gestión y mitigación de riesgos laborales.

Cuenta además con experiencia en auditoría de calidad bajo ISO 9001:2015 y metodologías LEAN, orientadas a la optimización de procesos y mejora continua. Ha desarrollado experiencia en la construcción de relaciones colaborativas con organizaciones sindicales y grupos de interés.

Actualmente se desempeña como docente en DUOC UC, impartiendo asignaturas vinculadas a Relaciones Laborales Individuales, Relaciones Laborales Colectivas, Legislación Previsional y Seguridad Social. También ejerce como abogada independiente y profesora ayudante en materias de Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Derechos Humanos.

Su formación incluye Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Magíster en Derecho Laboral y Seguridad Social y Diplomado en Derecho Laboral, Reforma Procesal y Litigación, además de especializaciones en negociación colectiva, protección de datos personales, liderazgo, negociación, ISO 9001:2015 y LEAN.

Fernando José Moya Rodríguez

MBA en Dirección General de Empresas, grado otorgado por IEDE España. Abogado Titulado y Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile.

Se ha desempeñado como abogado corporativo y secretario en directorios de diversas sociedades anónimas y empresas, y como asesor externo en empresas privadas e instituciones pública.

Posee amplia experiencia en procesos licitatorios tanto públicos como privados, lo que incluye asesoría en la redacción de bases de licitación, en la fase de due diligence, en la ronda de preguntas y respuestas, así como en la redacción y el control de cumplimiento de contratos complejos fruto de dichos procesos de licitación.

En el ámbito académico se ha desempeñado como profesor en nivel de postgrado y pregrado, en programas y cátedras de las siguientes universidades e instituciones de educación superior:

Universidad de Talca (Santiago) - Magíster en Derecho del Trabajo y Seguridad Social MDTSS.

Universidad Finis Terrae (Santiago) - Magister en Dirección y Gestión del Capital Humano MDGCH.

Universidad San Sebastián - Magíster en Dirección General de Empresas - MBA IDDE.

Universidad San Sebastián (Santiago) - Magíster en Recursos Humanos - MDRH IDDE.

Universidad Gabriela Mistral (Santiago) - Magíster en Dirección General de Empresas.

IEDE Chile - Magíster en Dirección General de Empresas - MBA IEDE.

IEDE Chile - Magíster en Recursos Humanos.

Programa del Curso

❖ Modulo 1: Marco Normativo y Contexto

- Entrada en vigencia de la Ley 21.643
- Modificación del artículo 2 del Código del Trabajo
- Deber general de protección del empleador (art. 184 Código del Trabajo)
- Rol de la Dirección del Trabajo y Superintendencia de Seguridad Social
- Adecuación del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

❖ Modulo 2: Acoso Laboral – Concepto y Elementos

- Definición legal del artículo 2 del Código del Trabajo
- Elementos constitutivos: conducta, reiteración y menoscabo
- Sujetos activos y pasivos
- Clasificación: vertical descendente, vertical ascendente, horizontal y mixto
- Graduación del acoso
- Conductas típicas constitutivas

❖ Módulo 3: Acoso Sexual – Configuración Jurídica

- Definición legal conforme Ley 20.005
- Elementos: conducta de carácter sexual, ausencia de consentimiento, ambiente hostil
- No requiere reiteración
- Clasificación: quid pro quo y ambiental
- Conductas físicas, verbales y no verbales
- Jurisprudencia administrativa relevante

❖ Módulo 4: Canal de Denuncia y Garantías Procesales

- Obligación de contar con canal formal de denuncias
- Alcance y estructura del canal
- Principios generales: confidencialidad, imparcialidad, veracidad y conservación documental
- Principios específicos: indemnidad frente a represalias, derecho a ser informado y oído
- Denuncias anónimas
- Protección frente a represalias

www.capglobal.cl
Padre Mariano 210 / Oficina 702 / Providencia
+56 9 6238 3508
alegonzalez@capglobal.cl

❖ Módulo 5: Procedimiento de Investigación Interna

- Requisitos formales de la denuncia
- Inicio de investigación y designación de investigador
- Plazos legales aplicables
- Medidas precautorias: separación de espacios físicos, redistribución de jornada, redestinación, permiso con goce de remuneraciones
- Elaboración de informe final
- Comunicación a la Dirección del Trabajo cuando corresponda

❖ Módulo 6: Decisión, Sanciones y Responsabilidad

- Sanciones posibles: amonestación verbal, amonestación escrita, multa interna, despido
- Responsabilidad administrativa y judicial del empleador
- Riesgos por deficiencia investigativa
- Rol del Comité de Ética u órgano equivalente

❖ Módulo 7: Taller Integrado de Aplicación

- Recepción formal de denuncia
- Evaluación de medidas inmediatas
- Diseño del plan de investigación
- Análisis probatorio
- Propuesta de resolución fundada
- Discusión guiada y retroalimentación técnica

Información General del Curso

Nombre del curso	Aplicación de la Ley Karin N.º 21.643: Prevención, Protocolos, Denuncias e Investigación en el Ámbito Laboral.
Duración	8 horas
Modalidad	Online En Vivo
Fecha programada	15 y 16 de diciembre de 2026
Horario	09:00 a 13:00 horas por cada día
Código Sence (aplica solo a empresas chilenas)	En Trámite
Contacto	Alejandra González A. +56 9 6238 3508 alegonzalez@capglobal.cl
Información OTEC	Capacitación Global & Asociados Ltda. Rut: 76.621.670-6 Certificada NCh 2728
Al ser un curso abierto, la ejecución dependerá de un quórum mínimo de participantes. En caso de no alcanzarlo, el curso será reprogramado o suspendido.	

Precio por Participante	**$85.000.-**

Datos Bancarios
Cuenta Corriente Banco Santander
62508388
Capacitación Global & Asociados Ltda.
Rut: 76.621.670-6
Enviar comprobante al correo: alegonzalez@capglobal.cl

- **Para particulares el pago se debe efectuar antes del inicio del curso, a través de transferencia bancaria.**
- **En caso de ser empresa en convenio con CAPGLOBAL, puede ser con Orden de Compra, que debe ser enviada -a lo menos- 3 días hábiles antes del inicio del curso.**
- **Para empresas que trabajan con OTIC, deben realizar el envío de la solicitud de servicio o equivalente a inscripción SENCE antes del inicio del curso, y posterior a su realización, complementar con OC Costo Empresa.**